

COMUNICADO

En relación al **laboratorio instalado en la Dirección Sub Regional de Salud de Jaén** informamos a la población cajamarquina lo siguiente:

- 1° El laboratorio referencial **inició su funcionamiento en 1995** para afrontar la malaria.
- 2° Sucesivamente, ha tenido implementaciones para brindar mayores servicios, entre ellos el convenio Perú - Japón.
- 3° En octubre de 2019 con el presupuesto del Decreto de Emergencia 019-2019, que nos otorgaron para la Emergencia del sika y dengue, se adquirieron los equipos para biología molecular y comenzó a funcionar a partir del mes de noviembre de 2019.
- 4° La exministra de Salud, Elizabeth Hinojosa informó el 13 de marzo del presente, que el Instituto Nacional de Salud (INS) seleccionó al laboratorio de Jaén para realizar las pruebas de descarte del COVID - 19, para lo cual se ha capacitado al personal y suministrado los Kits.
- 5° En la actualidad la operatividad del laboratorio no está al 100%, por no contar con los reactivos necesarios, por ello solicitamos al Ministerio de Salud agilizar la compra de los mismos.
- 6° Los pruebas se realizan en Lima y las muestras se envían a través de puentes aéreos coordinado con los Ministerios de Defensa y Salud.

Cajamarca, 25 de marzo del 2020